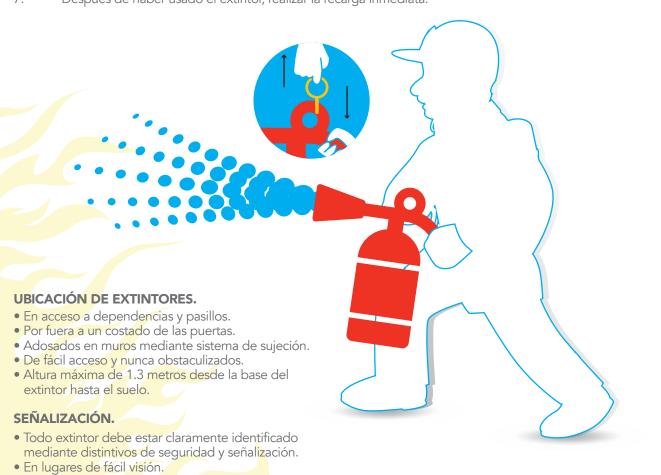
Equipo de protección personal y manejo de extintores

EMPLEO Y OPERACIÓN

Retire el extintor de su ubicación.

• Libre visualmente de obstáculos. Adecuadamente iluminados.

- Aproximece al lugar del fuego manteniendo el extintor en posición vertical. Quite el seguro.
- Apunte hacia la base de las llamas.
- Apriete el asa móvil o palanca de accionamiento.
- Descargue el agente extintor haciendo movimientos de oscilación de un lado a otro. Después de haber usado el extintor, realizar la recarga inmediata.







Línea Gratuita: 800 33 8000 www.emacruz.com.bo

CLASES DE FUEGO Y AGENTES DE EXTINCIÓN



/ladera, caucho, pólvo

plásticos, papel, telas





LÍQUIDOS INFLAMABLES





Motores, tableros, nstalaciones eléctricas





TERIALES COMBUSTIBLES Magnesio, sodio, potasio, aluminio...

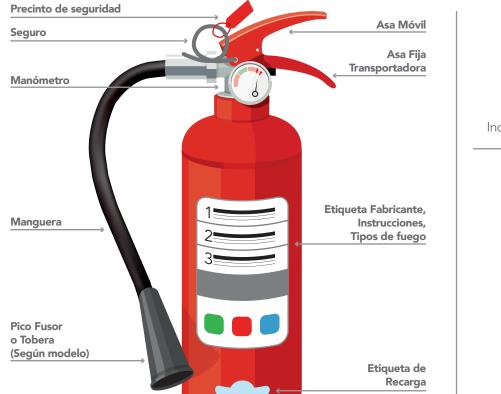






CLASE DE FUEGO	AGENTE DE EXTINCIÓN
CLASE A	Agua presurizada (H2O), Espuma y Polvo Químico Seco (PQS)
CLASE B	Espuma, Dióxido de Carbono (CO: y Polvo Químico Seco (PQS)
CLASE C	Dióxido de Carbono (CO2) y Polvo Químico Seco (PQS)
CLASE D	Polvo Químico especial
CLASE K	Químico húmedo, Agua con Acetato de Potasio (Wet Chemical)

COMPONENTES DE UN EXTINTOR



MANÓMETRO Indicador de la presión del extintor

SOBRECARGADO

avisar a responsable



CARGADO apto para su uso



DESCARGADO avisar a responsable





Clase A (Agua)









DEFINICIÓN

Extintor portátil de incendio

Aparato que contiene un agente de extinción que puede ser proyectado o dirigido sobre un fuego por acción de una presión interna, provocando así la extinción de éste.

Extintor Manual (Peso hasta 20 Kg.)



Extintor Rodante (Peso mayor a 20 Kg.)



Agente de extinción

Los agentes de extinción más comunes son:





Polvo químico seco (PQS)



Dióxido de carbono (CO2)



Otros gases especiales







EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Comprende todos aquellos dispositivos, accesorios y vestimentas de diversos diseños que emplea el trabajador para protegerse contra posibles lesiones.







REQUISITOS DE UN EPP:



- Proporcionar máximo confort y su peso debe ser el mínimo compatible con la eficiencia en la protección.
- No debe restringir los movimientos del trabajador.
- Debe ser durable y de ser posible el mantenimiento debe hacerse en la empresa.
- Debe ser construido de acuerdo a normas específicas.
- Debe tener una apariencia atractiva.

SELECCIÓN DE EPP:

- · Elegir los EPP de acuerdo a los peligros particulares.
- · Obtener asesoría para una adecuada selección.
- Establecer pruebas en los lugares de trabajo.

 Considerar el confort físico de los EPP.
- · Evaluar el costo del uso de los EPP.
- · Asegurarse que los EPP elegidos sea fabricados de acuerdo a regulaciones/normas nacionales e internacionales.



REEMPLAZO DEL EPP



- · Cuando produzca una reacción alérgica al trabajador.
- · Cuando su vida útil llegue a su fin.
- · Cuando presenta algún deterioro que ponga en riesgo al trabajador.

MANTENIMIENTO DEL EPP:



- · Revisar las condiciones del EPP, antes, durante y después de la utilización.
- · Reportar su daño o mal funcionamiento.
- · Reemplazo o reparación cuando presenten daño.
- Se le debe de dar un buen mantenimiento al equipo de protección personal.
- · Si trabaja con químicos y sus botas y guantes de caucho están agujerados o rotos, no los repare, deshágase de ellos.
- · Inspeccionar los EPP antes y después de cada uso.
- · Reparar ó reemplazar los EPP rotos.

LIMPIEZA DEL EPP:

Limpiar y desinfectar el EPP después del uso. Aprenda a limpiar y a desinfectar sus equipos. Los tapones para los oídos, por ejemplo pueden aislar sus oídos de ruidos dañinos, pero pueden causarle una infección si se insertan con las manos sucias.



CLASIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:



1.- Protección a la cabeza (cráneo)

Proveen protección contra impactos y penetración de objetos que caen sobre la cabeza. Es necesario inspeccionarlo para detectar rajaduras o daño que pueden reducir el grado de protección ofrecido.



2.- Protección de ojos y cara

Todos los trabajadores que ejecuten cualquier operación que pueda poner en peligro sus ojos, dispondrán de protección apropiada para estos órganos. Para casos de desprendimiento de partículas deben usarse lentes con lunas resistentes a impactos.



3.- Protección auditiva.

Cuando el nivel del ruido exceda los 70 decibeles, punto que es considerado como límite superior para la audición normal según fuente de la (OMS), es necesario dotar de protección auditiva al trabajador.



4.- Protección de vías Respiratorias

Los respiradores ayudan a proteger contra determinados contaminantes presentes en el aire, reduciendo las concentraciones en la zona de respiración. El uso inadecuado del respirador puede ocasionar una sobre exposición a los contaminantes provocando enfermedades o muerte.



5.- Protección de manos y brazos

Los guantes serán seleccionados de acuerdo a los riesgos a los cuales estén expuesto y a la necesidad de movimiento libre de los dedos. Los guantes deben ser de la talla apropiada y mantenerse en buenas condiciones. No deben usarse guantes para trabajar con o cerca de maquinaria en movimiento o giratoria. Los guantes que se encuentran rotos, rasgados o impregnados con materiales químicos no deben ser utilizados.

CLASIFICACION DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:



6.- Protección de pies y piernas

Debe proteger el pie de los trabajadores contra humedad y sustancias calientes, contra superficies ásperas, contra pisadas sobre objetos filosos y agudos y contra caída de objetos, así mismo debe proteger contra el riesgo Eléctrico.



- Para trabajos en altura

Son elementos de protección que se utilizan en trabajos efectuados en altura, para evitar caídas del trabajador. Para efectuar trabajos a más de 1.8 metros de altura del nivel del piso se debe dotar al trabajador de: Cinturón o Arnés de Seguridad enganchados a una línea de vida.



8.- Ropa de trabajo

Es la ropa especial que debe usarse como protección contra ciertos riesgos específicos como la exposición permanente a la intemperie y en especial contra la manipulación de sustancias cáusticas o corrosivas y que no protegen la ropa ordinaria de trabajo.

ideraciones Generales

Para que los elementos de protección personal resulten eficaces se deberá considerar lo siguiente: Entrega del protector a cada usuario. Capacitación respecto al riesgo que se esta protegiendo. Responsabilidad de la línea de supervisión en el uso correcto y permanente de los EPP. Es fundamental la participación de todo el personal en el control del buen uso y mantenimiento de los EPP. El supervisor Cada persona debe dar el ejemplo utilizándolos de manera correcta cada vez que este expuesto al riesgo.